LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1196::::*BUENOS AIRES, JUEVES* 15 *DE NOVIEMBRE DE* 1827

ALMANAQUE.

Dia 15 – San Eugenio y Sta. Gertrudis.
☉ Sale á las 5–6—Se pone á las 6–54
Luna nueva el 18 á las 11 y 25 min. de la tarde.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el	3	10	18	26
id de Sta Fé, el	5	12	19	27
id de la Banda				
Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

PLAZA.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 48½ á 49 por cto.
Id del 4 proporcionalmente.
Acciones del Banco a la par con plazo.
Dinero á interes entre particulares ½ al al 2 por ciento.

LETRAS DE CAMBIO.

Sobre Inglaterra 12 peniques.
Francia.
Estados Unidos 300 por ciento.
Rio Janeyro 140 por ciento premio.
Montevideo 270 á 275 por ciento.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de Oro a 66 *a* 67 ps.
Pesos fuertes 290 a por ciento.
Plata macuquina 280 a 285 por ciento de premio.
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs.
Oro en Pasta de 18 a 22 quilates.

Aviso Interesante.

EN la calle de Potosí en frente el almacen de D. Manuel Blanco Gonzales hay de venta por mayor y menor un surtido general de zapatos para Señoras que se daran con la mayor equidad. Nov. 8 15p

Se vende.

LA balandra Carmen de porte de 34 toneladas lista para seguir viaje: los SS. que quieran comprarla se veran con su dueño D. Pedro Morn frente a la Aduana
Nov 8 6s

Se vende.

UNA casa de frente y fondo completo, con mucho sarboles frutales y toda cercada de pared en la calle del Perú, de la imprenta del Estado 6 y media cuadras al Sud. Daran razon de su precio en el núm 33 calle de Cangallo. Nov 8

Aviso

EL que quiera comprar una inverna de mil y tantos novillos gordos como para matanza, ocurra á la calle del Temple No. 151. Nov. 12—8p

Aviso.

Se dan 1000 onzas de oro en Montevideo, para recibirlas aqui en la misma moneda. Ocúrrase al almacen calle de la Paz No 17 donde daran razon Nov 12—3s

Aviso.

EL 11 del corriente se ha huido una mulata de edad de 22 años: anda con un vestido blanco, un pañuelo de sarasa, fué esclava de Da. Gerónima San Martin. La persona que la entregue en la calle de Santiago del Estero No. 2 esquina de D. Manuel Rosales, sera gratificada. Nov. 13 3p

BARATILLO.

EN la calle de Belgrano No. 84, de lo siguiente

Yerva del Paraguay, libra	18	rs.
Id. de Parnagua	14	"
Id Id.	12	"
Azucar blanca de la Havana	8 ½	
Id Id de Brasil	7	"
Id terciada blanca	6	"
Arroz	2 ½	
Café de la Havana	6	"
Almidon de trigo	2 ½	
Porotos	1	"
Ticholos	1	"

Vasos y botellas lapidadas botellas, vasos, y copas lisas, copas de Champaña, platos fuentes y soperas. Y otros varios articulos de comestibles todo a precios cómodos.

Aviso.

SE necesita un capataz para una Estancia. Tambien cuatro zangeadores, ó se da un monte de durasno á medias. Los que se interesen ocurran a la casa No 199 calle de la Esmeralda. Nov 12—3p

AVISO,

EL abajo firmado avisa a todas las personas con quienes tenga negocios pendientes que teniendo que ausentarse del pais por algun tiempo, deja encargado para la conclusion de dichos negocios a su hermano Jorge, quien tambien firma en ... dicho.

Juan Gibson.
Jorge Gibson.

Se necesita.

UN criado para mucamo y cocinero. En la calle de Cangallo No 220.
Nov. 8 6p

AVISO

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Juan José Cernadas, se han de celebrar almonedas, el dia 15 del presente mes, por última vez a las puertas de la casa de Justicia para la venta en pública subhasta, de las casas del finado D. Anzelmo Saenz Valiente, situadas en la calle de Suypacha y Parque bajo el No. 150 las que estan avaluadas en 24,259 ps. 2 ¼ rs.
N 12. MIGUEL MOGROVEJO.

Notice.

THE partnership of James Nott and Isaac Monserratt having been dissolved by mutual consent on the 3d of November, JAMES NOTT begs leave to inform his friends and the public, that the business is now conducted by him. self alone. He humbly solicits a continuance of their patronage assuring them he is determined to sell the best wines, spirits and eatables the town can produce. He begs further to state that all persons who may have contracted debts from the 8th October to the 3d November are requested to pay the same to him at the honse No. 44 Calle de Cangallo front of the Theatre. Nov. 12

REMATE.

DE una obra de albañileria y carpinteria que ha de hacerse por superior disposicion el dia 16 del presente a la hora de las 12.

Sus detalles ó por menores se veran fijados en la tabla de anuncios a la puerta de la comisaria general de guerra, que esta en el corredor de la casa del superior gobierno en la fortaleza.

Los que quieran hacer propuestas las deben dirijir cerradas a la misma oficina para el dia y hora que arriva se señala en la que se abriran y leerán a presencia de cuantos concurran y elevadas despues a el superior gobierno admitirá la que halle mas ventajosa.
noviembre 14.

Se venden.

3000 CABEZAS de ganado vacuno orejano: quien quiera comprarlas ocurra al vendedor que vive en la calle de Cuyo núm 79. Nov. 14 3p

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Sirvanse Vds. dar lugar en su Periódico á esta ligera esposicion.

En un papel que corre impreso bajo el titulo de breves reflecciones sobre lo ocurrido en el juicio de imprenta celebrado el 6 del corriente, he leido una nota en la primera pagina que dice. "la cuestion no era con el Gobierno ostensiblemente; por consiguiente de nada importaba que uno de los jueces fuese ó no empleado. Pero el Sr. Valdez no pudo ocultar lo critico de su posicion: sabia, como todo el mundo sabe, cual es la verdadera mano que paga á los calumniadores. Esta recusacion espontanea ... hombre de bien, no deja de ser elocuente."

Es bastante sensible para mi tener que manifestar al público, que la interpretacion que se da en esta nota á mi espontanea recusacion, no está en consonancia con la verdadera causa que me obligó entonces á hacerla, y ya he hecho otras tantas veces, cuantas, he salido en suerte para juicios de esta naturaleza. El unico motivo en que ha sido fundada es: que la ley que organiza el tribunal de imprenta, ecsige terminantemente: que los Ciudadanos que se elijan para la lista de los 50 no pertenezcan á la administracion, y siendo yo Presidente del Tribunal de Medicina, he visto que no he debido integrar dicha lista

Esto dige en el Juri, esto mismo por acuerdo del mismo Juri, dijo en público el Sr. Jues Presidente, añadiendo que no era una mera escusa para evadirme del juicio, sino una justa duda que me causaba el testo y espiritu de la ley citada, que creia en contradiccion de mi nombramiento. En lo unico que estoy muy de acuerdo con la nota, es cuando dice: "que no pude ocultar lo critico de mi posicion" Si SS. critica y digna de compasion es la posicion de un Ciudadano, que es llamado á ser Juez en un Juri, en el estado de ecsaltasion en que se hallan las pasiones de la mayor parte de los hombres, y de consiguiente las de algunos de los escritores públicos. En un tiempo en que por una fatalidad, rara vez se ventilan las cuestiones, sin personificarlas, y llenar de sarcasmos al sugeto con quien se disputa, llevando tan al estremo nuestra intolerancia, que se enfrian ó pierden para siempre las mas caras amistades, por sola la diferencia de opinar de los amigos.

Critica y muy critica repito, porque la respetabilidad conque deben tratarse los hombre en una sociedad civilizada, ha desaparecido por desgracia de nuestra tierra, y esta funesta situacion en que se halla Buenos Aires, arredran al varon mas fuerte. Me parece que lo dicho basta para poner en claro todo lo ocurrido sobre recusacion. La discordancia que se advierte entre el autor del papel á que me refiero no pude exonerarme del grato deber ... darle las mas sinceras gracias, por el juicio que ha hecho de mi honradez é integridad. Yo creo (á no engañarme) que tanto en mi vida pública, como en mi vida privada, hé hecho todo cuanto ha estado á mis alcances, para hacerme digno del buen concepto de mis conciudadanos, y confieso que me sirve de mucho consuelo saber por el dicho papel, que hay quien asi lo crea, y espontaneamente lo confiese en público, sinque tenga el menor interes en alagar el amor propio de un hombre que independiente de todo partido, solamente pertenece á su Pais y á su familia.

Justo Garcia Valdez.

Sres. EE. de la G. M.

Mis apreciables Sres.:

Agitado de mil ideas que me sugiere mi imaginacion cuando considero que podemos volver á experimentar otra crísis igual, ó peor a la del año 20; y sobre todo, por cuanto segun vamos inutilizando hombres, considero que para un caso de estos ya no tenemos otros dos como los que tuvimos entónces, con quienes no se habian podido estrellar las pasiones de sus conciudadanos, y por cuya razon no inspiraron á nadie ni temores ni confianzas: he creido que al que le tocase en ese caso reorganizar los elementos de nuestra asociacion, no le queda mas arbitrió que el que voy á proponer, con el fin de que lo consideren y recapaciten con tiempo, todos aquellos que puedan un dia ser llamados para sacarnos del caos en que nos vemos envueltos. Es preci-

so ademas convencer á los hombres prácticamente que el sistema único de gobierno que al fin nos ha de regir no es un sistema de personas, sino de principicios.

Por todo lo expuesto, y por cuanto el que en esas circunstancias fuese llamado al gobierno, sublevaria contra si mismo las tres cuartas partes de todos los partidos, desde el momento que verificase por si solo el nombramiento de sus secretarios; creo que, segun lo extraordinario de nuestras circunstancias, debe tomar el partido siguiente.

Debe insacular todos los oficiales generales que han prestado servicios durante la revolucion, y extraer de ellos á la suerte el que haya de servir de Ministro de la Guerra, y que los demas queden componiendo el consejo militar de Gobierno; que al menos por esta primera vez le propon ga en terna el Inspector, comandante general de campaña, general del egército &a. &a.

Igual operacion deberia practicarse para proveer los otros dos ministerios. Insacular todos los diplomáticos, que á la cabeza de todos los partidos hayan descubierto aptitudes, y extraer de ellos á la suerte los dos ministros para Gobierno y hacienda, dejando compuesto con los demas un consejo de gobierno.

No se diga, ni menos se piense que en nuestras circunstancias el Ministerio de Hacienda es de naturaleza que exija una eleccion particular. Este es un error. Dese primero base al sistema de hacienda, y despues cualquier hombre mediano lo podrá desempeñar con suceso.

Esta base ha de consistir, en que el sistema general de Gobierno tenga una moral pública sólidamente montada sobre principios que garantizen su estabilidad.

Corregidos asi los vicios de que, de cualquier otro modo, me parece que ha de adolecer la parte del poder executivo; y no metiendose este para nada en los elementos que han de constituir el poder legislativo, este se corregiria por si mismo. Todos los partidos estarian muy pronto representados legalmente; y entonces la armazon sola de la Maquina del Gobierno nos llevaria á nuestros destinos, sin agitaciones ni peligros en el Gobierno ni en las masas.

Sirvanse Vd. dar un lugar en sus apreciables paginas á este entretenimiento del buen deseo del que se repite.

Amigo de todos y sobre todos del Sr. Dorrego.

[El siguiente remitido se nos ha dirigido desde el Rio Janeyro en este último paquete.],

{ Rio de Janeyro a os 24 de Outubro de 1827.

Sr. Redactor da G. M. de Bs. As.

Quiera V. Md dar lugar na sua interessante folha a incluza copia verbal de huma carta, escripta por Senhor Joao Severiano Maciel da Costa, (hoje e Illmo. Exmo. Senhor Senador Marquez de Queluz, Conselheiro, Ministro e Secretario d'Estado dos Negocios Estrangeiros, encarregado interinamente das da Facenda &a. &a.) dirigida ao Imperador, cuando foi dimittido do ministerio no anno de 1824. Carta esta que valio á S. E. a nomeaçao de Presidente da Provincia da Bahia, donde voltou para exercer aqui os importantíssimos cargos que actualmente occupa.

De pouco interresse seria hoje a citada carta se nestes dias o mesmo Exmo. Senhor nao tivesse dado mais huma prova *do seu simbolo de fé politico* em hir a os pés da Marqueza dos Santos meretriz do Impe-rador e pedir em termos as mais humildes perdao do *crime* que se diz commetera em contrasignar o decreto de sua deportaçao quando esses cocumbinadas estiverão ultimamente em briga —Grande satisfacçao devia certamente gozar a nobre alma de S. E. quando depois de ter esgotado toda sua eloquencia a tal respeito ovio a Meretriz Imperial dizer em dialecto paulistano:

"A fallar verdade Senhor Marquez tão pouco cozo fiz de tal decreto, que nem se quer reparei de quem hia contrasignado."

Hum brasileiro, que nunca [illegible] ser vassallo e muito menos

Vassallo Fiel.

SENHOR:

Sendo a demissao de Ministros huma coisa tao comun em governos constitucionaes, como únicamente dependente da vontade soberana, en teria recibido o avizo da minha sem sobresalto, se ela nao fora acompanhada da noticia de que V. M. I. se déra por mal servido com o que eu fizera no despacho de Habito de Christo. Eu correria inmediatamente a presença de V. M. I. a justificar-me, se a minha cruel enfemidade o permitesse; e por que ela se prolonga, julgo de meu rigoroso dever fazelo por este único modo possivel.

Entendi, Senhor, que huma lista nao o é em quanto V. M. I. a nao aprova. Entendi que nao ofendia, nem por sombras o respeito devido a V. M. I. em adiantar-me a meter nella dois individos, a os cuaés pareseume que V. M. I. nao deixaria de fazer a graça; e por que podia enganarme no meu juizo, remetí a lista em aberto, e nao assignada por mim, para receber as mudanzas que agradassem á V. M. I. recomendando ao ministro que debia apresentala, que disso mesmo prevenisse a V. M. I. e recebesse suas ordens. Esta conduta Senhor, e franca e leal: foi porem infelicidade minha que desagradasse a V. M. I.

Nao preciso de discursos, nem de apologias, para provar que *adoro* a Augusta Pessoa de V. M. I., que desijo *a consolidaçao de seu Poder* e da sua gloria, e sou fiel: combinen se os factos, e o resultado nao será equivoco Se alguem ousar em segredo denegrir me *nestos puntos essenciaes de meu simbolo de fé politico,* creia V. M. I. que e enganado, e eu trahido.

Em fim, senhor o teór constante de minha conducta pelo caminho da honra, e da fidelidade, ha de sem duvida convencer a V. M. I. otra ves mesmo das poeiras da calumnia que tem un *vassalo humilde, honrado e fiel* no ministro que acaba de demitir

Logo que a minha molestia permitir tera a honra de ir beyar a imperial mao este de

Vossa Magestade Imperial

Vassalo Fiel

Joao Severiano Maciel da Costa

INTERIOR.

SAN LUIS.

Por carta de 4 del corriente de persona fidedigna de San Luis, se sabe que en aquella provincia solo se esperaba la llegada del Sr. Bargas, para realizar la reunion de soldados para el ejército: y que habia resuelto el gobierno remitir cuerpos de milicias organizadas, en vez de reclutas, por ofrecer mas probabilidades de llegar á su destino sin la desercion que se esperimenta en los otros, y es tan perjudicial á la moral del pais, pues los desertores se convierten en bandidos.

ENTRERIOS.

Se han celebrado varias estipulaciones entre el señor comisionado de este gobierno D. Pablo P. Vidal, y el Gobierno de Entre Rios, y estamos informados que los artículos son cocomo sigue:

1 Un perpetuo olvido á las diferencias anteriores.

2. Sostener en adelante y defender sus actuales instituciones.

3. Reunirse en nacion y cooperar activamente a la guerra contra el emperador.

4. Delega las facultades de guerra y de relaciones exteriores en el gobernador actual de Buenos Aires.

5. Subscribe á los gastos, autorizando al gobierno, y reconociendo en prorrata la parte correspondiente.

6. Está conforme en principios é ideas con el gobiernó de Buenos Aires.

7. Conviene en la formacion de la convencion en Santa Fé para fijar la forma de gobierno, que deberá ser federal.

3. Mandará una division al ejército que no será disuelta.

9. Ofrece igualmente la fuerza que pueda para la marina.

10. Entrega a disposicion del gobierno los prisioneros para canges.

11. Igualmente los desertores del ejército.

12. Repone las bajas de desertores.

Una carta recibida del Paraña con fecha 3 del corriente refiere que los dos lanchones nombrados Pato y Lobo, del porte de mil cueros, han salido á disposicion de este gobierno, y que traen siete piezas de artilleria, y un número muy considerable de balas de cañon. Que a mas se estaban por órden de aquel gobierno, recolectado las caballadas pertenecientes al estado, que se hallaban dispersas desde que existió la linea sobre el Uruguay. Que en aquella provincia no se respira mas que union y amistad con Buenos Aires y demas provincias y odio á los unitarios al mismo tiempo que deseos de cooperar á la guerra contra el ambicioso emperador.

BUENOS AYRES.

JUNTA PROVINCIAL.

Sesion del 13 de Noviembre.

Reunidos los SS. RR. en su sala de sesiones &a. El Sr. Presidente proclamó la sesion, esta abierta fué leyda y aprobada la acta de la anterior.—En seguida se leyó una nota del Gobierno acompañando las estipulaciones celebradas con el gobierno de Entre Rios; se anunció que pasase á la Comision de Negocios Constitucionales y que se trataria en sesion secreta. En seguida se dió cuenta de una solicitud particular como tambien haber despachado la Comision de Hacienda los proyectos presentados por el gobierno para el arreglo del sistema de Hacienda. En este estado un Sr. diputado manifestó que la Comision de peticiones habia despachado varios asuntos de su inspeccion y que se hallaban pendientes por la preferencia acordada á los asuntos de interes público. Que el despacho de estos y otros podria conciliarse si la sala acordaba tener una sesion mas á la semana, dedicando á esta á considerar los primeros. Despues de varias indicaciones que se hicieron á este respecto, y en que se propuso que fuesen dos al menos de aquellas sesiones por la mañana pues las noches eran demasiado cortas, y en ellas nada se abanzaba, acordó la sala por una votacion tener cuatro sesiones semanales dos por la mañana y dos á la noche; y en atencion á la multitud de asuntos públicos que se hallaban pendientes acordó tambien que la cuarta sesion seria para considerarlos, Se puso en discusion el artículo cinco propuesto por la Comision de Hacienda en el proyecto sobre el establecimiento de fronteras, y despues de un largo debate que hubo ya en pro ya en contra del artículo y dado por suficientemente discutido se procedió á votar y fué desechado. Se puso el artículo cinco del proyecto del gobierno en discusion y despuos de muy cortas observaciones que se hicieron, fué aprobado el artículo y se levantó la sesion.

LA GACETA.

BUENOS AIRES 15 DE NOV. DE 1827.

Ayer entró en estas balizas la goleta Convencion, y la General San Martin burló anteanoche la vigilancia de los bloqueadores brasileros.

—

La goleta americana Delfin de que hablamos ayer ha fondeado en balizas. Trae cargamento de azucar, café, vino y papel, consignada á Mr. Ford. El capitan dice, que del resto de la espedicion enemiga de Patagones nada se sabe, y por consiguiente ser falsa la salida la señor Guedes con los buques á Patagones.

—

Ha llegado un marinero del Congreso, y dice que este buque apresó una zumaca cargada de pólvora, y que el mayor Fournier lo nombró cabo de presa; pero que fue represada por los enemigos, no pudiendo evitarlo á causa de ser el viento contrario, cuando los enemigos lo acometieron.

MARITIMA.

Manifiesto del cargamento que condujo la Goleta americana *Delphin*, procedente de Baltimore á la consignacion de D. Guillermo P. Ford.

295 Cajas Azucar de la Havana.
37 id. id. id. terciada
46 Bolsas de café de la Havana.
100 Cajones vino de Bordeaux.
15 fardos papel florete de 20 resmas cada uno.
9 Id. id id., 24 id. id.
2 Id. de efectos.
1 cajon de id.

POLICIA.

Dia 12.

Seccion 1. preso un individuo por haber insultado á dos mas, y un moreno esclavo por uso de cuchillo.

Seccion 2. uno por robo de mais á su patron, uno por haberse encontrado jugando á la taba y uno por haber herido con cuchillo á otro.

Seccion 3. y 4. sin novedad.

—

Dia 13

Seccion 1. preso uno por robo de y os vasos á un pulpero.

Seccion 2. ha caido muerto repentinamente de acaballo el paisano Domingo Echevarria que venia de la campaña.

Seccion 3. y 4. sin novedad.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

SE venden 43 animales vacunos chicos para criar, 23 hembras y 20 machos el que guste comprarlos puede verse con su dueño que vive en la calle de la Paz No 161.
Nov. 15—3p

Se vende.

EN la plaza de la Libertad, conocida con el nombre de hueco de Da. Engracia, cuarto No. 264 un boliche de pulperia con algunos restos de bebidas, de superior calidad con sus correspondientes muebles todos útiles: los SS. que gusten pueden verse con su dueño que vive en la misma. N 15-3p

Dinero á Reditos.

SE d n dos mil pesos sobre hipoteca. Ocúrrase a la Calle de Lima No. 17.
Nov. 15—1p

Hay de venta

EN la calle de Venezuela núm. 63 los artículos siguientes.
Lienzos Americanos superiores.
Alfombras inglesas
Papel florete Español.
Bafetas de la India
Sarasas americanas
Coñac de Francia
Aguardiente de España
Vino de Oporto lejitimo
Azufre
Tabaco negro del Brasil
Un surtido de medicina y varios otros renglones Nov 15—12g

Aviso al Comercio.

EL escritorio de los SS. Mendeville Loreilhe y Ca se ha trasladado calle de la Florida No 111 Nov 14

Palmas y tirantes.

SE venden unos pocos precio acomodado. Ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 70. Nov. 16

FOR SALE

A few pots of PICKLED OYSTERS of the first quality, to be had at the house of William P. Ford & Co, No. 83 calle de la Florida. Nov. 15 3c

Aviso

EL orador que pronunció el discurso en la convencion de la Francia sobre el proceso de Luis XVI. y que se ha insertado en Atala , fué Maximiliano Robespierre (h en modelo) en a sesion de 3 de Dbre de 1792 y luego él mismo sufrió la guillotina que invocaba para el Rey destronado
Nov 15—3p

Aviso.

EN la peluqueria que it calle de la Paz No 19 frente al consulado de N. América se hayan de venta sanguijuelas de Europa recien llegadas y de clase superior
Nov. 15 15c

AVISO.

EN la Panaderia de Luque calle de las Piedras núm. 312 se vende una máquina nueva de limpiar trigo y unas mesas grandes de pino y otros artículos propios para Panaderia: el que se interese por ellos se vera con D Francisco Luque en la misma casa. Nov 15 —3p

Academia Argentina,

CALLE DEL PERU, NO. 114.

LOS SS. RAMSAY Y HULL tienen el honor de avisar al público, que el Lunes 19 del corriente, abrirán este establecimiento, con el objeto de enseñar lo siguiente:—

El Idioma del Pais; el Escribir; Aritmetica; Geografia: Algebra; Matematica; teneduria de Libros; Ingles. y Latin; con los principios de la Moral, y la Doctrina Cristiana

Se debe advertir que esta institucion tiene una porcion considerable de Libros, Mapas, &c., como igualmente un curso completo de lecciones Inglesas, acomodadas al sistema de Enseñanza Mutua.

Los SS R. y H., mientras cuentan con el patrocinio de un pueblo ilustrado, se comprometen á poner el mayor esmero en el lleno de los arduos é importantes deberes de su profesion.

Enseñanza, sin casa y comida . . $6 p. mes
Medios pupilos . . . . 17 id.
Pupilos enteros . . . . 30 id.
Nov. 15, de 1827.

Aviso.

LOS que abajo subscriben, hacen presente que en el diario de la Atalaya hay un aviso nuestro, en donde por equivocacion, ha salido no como lo dimos, el original dice asi, que entre los que se dicen haber quebrado, se encuentra uno de nuestro mismo apelativo, lo que lo comunicamos al comercio pues comviene a nuestros intereses y al mismo tiempo hacemos presente a nuestros acreedores para que nos presenten nuestras cuentas las que seran cubiertas.

EVARISTO BARO,
JOSE BARO.

nov. 15 1p

SE ALQUILA.

UN escelente corralon con sus corredores y edificio para cualquier tragin, esta situado en la calle de las Piedras No 101, de la Iglesia de San Juan una y media cuadras para el Sud. En la calle de Lima No. 83 daran razon. nov. 15 3p

BARATILLO.

CALLE de la Victoria No 153, tabaco de la India superior . . . . a 5½ y 6 rs.
Id negro en rama . . . . . . a 2 ps. id.
Id id picado del mejor a 20 rs.
Azucar blanca de la Habana . . . . a 8 rs.
Id id terciada . . . . a 6 y medio
botijuelas de aceite sevillano de media arroba . . a 8 ps.
El mismo embotellado . . a 10 .
Y ademas otros muchisimos renglones, que se dan a precio muy equitativo.
nov 15 3p

Para las Vacas y Mercedes.

Sale hoy 15 ó mañana sin falta el falucho República no admite carga y pasageros. Ocúrrase al almacen num 7 calle de la Reconquista frente al *Café* de Roma
Nov. 15—1p

Interesante.

EN la calle de la Catedral núm. 64 escritorio de D. José Maria Esteves, se halan a venta y a precios cómodos los efectos siguientes.
Brines azargados blancos y aplomados
Paño azul, negro y otros colores
Pieles blancas arrazadas,
Listados finos a cuadros.
Lienzos de algodon americano,
Yerva de Paraguay superior,
Nov. 15 3p

Se vende,

UNA casa en la calle del Temple núm. 14 con un cuarto de tierra de frente, y 50 de fondo, sobre la barranca, vista al Rio, con piezas grandes y cosina. En la misma casa trataran con su dueño.
Nov. 15—3p

Se vende

UN resto de zuelas un precio equitativo. Calle de la Piedad núm. 121.
Nov. 15—4p

EDICTO.

DE orden del tribunal de comercio de esta ciudad se cita y emplaza a todos los acreedores de D Mariano Escalada para que dentro del termino de ocho dias primeros siguientes, presenten por la oficina de mi cargo los comprobantes de sus creditos, contra dicho individuo, y a los deudores, ó que tengan algunos bienes, ó intereses pertenecientes al mismo, que retengan en su poder a disposicion del tribunal lo que le adeudasen y retubiesen, dando cuenta al mismo tribunal, dentro del mismo termino, de cuanto es lo que le deben, ó que especies y bienes son los que retienen. Buenos Aires Noviembre 9 de 1837. MERLO.

Aviso interesante

SE han robado de una casa de familia, un jarro grande de plata se avisa en las platerias ó casas donde fueran a venderlo que que lo tomen y entreguen al Ecónomo del Colegio de Ciencias Morales, que pagara el gasto que se hubiere hecho N. 15-3p

Se desea acomodarse.

UN mozo en una casa de trato, sea en almacen, tienda ó pulperia que para todo es inteligente y dara una persona quien acredite su buena comportacion. En esta imprenta daran razon. nov. 15 2p

Aviso.

GUILLERMO Pithouse que tenia establecida su herreria en la calle de las Torres No. 41 avisa al público que la ha trasladado a la calle de Maypú No. 37.

NOTICE.

THE present occupier of the FURNITURE STORE, No. 15 calle de la Victoria being on the point of removing from the premises, offers for sale, at almost reduced prices his stock on hand consisting of elegant bed steads, curtains, matrasses, tables, sofaes, looking-glasses &c.

TEATRO.

Gran Funcion Extraordinaria

A Beneficio de

Felipe David,

EL LUNES 19 DEL CORRIENTE.
A las 8—

Abierta la escena con titia agradable sinfonia, se representara la comedia jocosa en tres actos, titulada;

NO PUEDE SER

EL

GUARDAR UNA MUGER

Seguira una aria cantada por el Sr. Profesor D. Miguel Vacani, y terminara la funcion con el chistosisimo sainete,

LA AUDIENCIA ENCANTADA

LA general aceptacion con que el público de Buenos Ayres ha recibido la representacion de la comedia que tiene el honor de ofrecer, y la dificultad de adquirir otra de igual caracter, capaz de obtener la misma, ha impulsado al interesado a la eleccion de ella, persuadido de que por las agudezas originales de que abunda, y su intrucado enlace unidas a la destreza y maestria del Sr. Vacani en la parte del canto, y a los graciosos chistes del sainete, pueden formar un todo capaz de interesar y complacer al público respetable, único objeto que se ha propuesto el beneficiado, el cual conseguido nada le quedara que apetecer.

Los SS. abonados por temporada seran preferidos hasta las 12 del dia de la funcion

Remate.

DE MUEBLES.
Por Francisco L. de la Barra.

Hoy Jueves 15, á las 11 en la calle de la Victoria núm. 15 se venderán á la mejor postura todos los que actualmente existen en dicho almacen y son los siguientes.

Cómodas sofaes y sillas de asiento, cujas y catres de caoba y jacaranda, mesas de arrimo y para sofa, escritorios, costureros, lavatorios y banquitos para pies, estufas, chimeneas y camitas para niños, cuadros y espejos de marco dorado, un alfombrado de enserado fino, charreteras para militares, pistolas de pólvora fulminante. Y otras varias especies.

Por Estanislao Medrano y Ca.

Calle de la Florida No. 6.

Hoy Jueves 15 del corriente á la hora acostumbrada se remataran un surtido de efectos nobles como igualmente algunos efectos de presas, que se venderan precisamente a la mejor postura.

Bramantes de algodon, lienzos americanos, sarasas de mucho gusto cocos finos y regulares vestidos de muchas clases, muchisimos tejidos de seda, brines de Rusia y azargados, listados finos de muchas clases, hilo de carreteles y de ovillos, paños casimires y casinetas, colonias celelestes y rayadas, pieles azargadas y arrazadas, platillas y bretañas de hilo finas, otros muchos tejidos de hilo, Rapé y polvillo Sevillano, tabaco negro y Norte-Americano, papel, azucar yerva y otros muchos articulos de estimacion que se manifestaran al tiempo de la venta.

Igualmente se rematara en este dia el corsario cuter Union Argentina surto en la boca del Riachuelo.

Los SS. que se interesen por él podrán pasaran dicha casa, donde se les manifestará su inventario.

Por Agustin Bardel,

Calle de la Piedad No 95.

El Sabado 17 y Martes 20 del corriente a las 11 en punto se remataran los efectos siguientes,
Platillas, bretañas y bramantes de hilo
Olan, cambray de algodon
Coletas blancas y negras y lonas de labor
Bramantes, cocos, brines, lienzos portugueses
Listados su , muselinas finas francesas
Zarazas, mantelería, gazas y Diccionarios
Libros, medias de seda y algodon
Levitas de verano, seda joyante
Sombreros finos y regulares
Medias, casimires y cotonias
Un gran surtido de paños
Bayetas de pellon y bayetillas surtidas
Aguardiente de guinda
Id de San Juan de 25 grados y ginebra
Anis en grano tabaco de la india y Brasil
Ferreteria y vino carlon en pipas superior Calidad
Yerba fuerte y suave Paraguaya
Azuçar blanca y terciada
Fusiles, pistolas, sables y rifles
Merceria surtida y esteras finas
Mueblería superior
Escritorio y baranda para un almacen
Una excelente piano

Aviso

DOÑA Ana Quiros de Suarez, viuda, heredera única, y albacea del finado Don Juan José Soco hace saver al público que ha llegado a su noticia que en su nombre, pero sin su poder expreso, se han hecho ventas de campos y suertes de estancias pertenecientes a dicha testamenteria, cuyos contratos a mas de ser nulos por sí mismos, son en grave daño de los derechos y acciones de los acreedores de dicha testamenteria cuyo pago es su primera atencion Y a fin de evitar en lo sucsesivo la rep ticion de estos hechos y ningun comprador pueda alegar ignorancia ni motivo alguno aparente a su favor, anuncio por medio de este periodico que la persona que quiera ser comprador de los superiores campos y haciendas que esten de venta debe dirijirse derechamente a dicha Señora para tratar de ajuste y otorgamiento de escritura, sin cuya circunstancia declara sin ningun valor ni efecto los contratos hechos y que se hagan.

ANA QUIROS DE SUAREZ.

Aviso.

EN el Hospital general de Mujeres se necesitan tres mujeres sanas y robustas, para el servicio de las enfermas, las que gusten conchavarse ocurran á dicho Hospital.

Nov. 14 3p

Aviso

SE necesita un cocinero bueno, el que se halle con las aptitudes suficient s ocurra á la calle de la Reconquista No. 107.

Nov 14 4p

Se vende

UN terreno de la Imprenta del Estado 9 cuadras para el alto, el que se intereso por él véase con su dueño en la Universidad.

Nov 14—3c

Se vende

UNA criada jóven en la calle de la Plata No. 288 darán razon. Nov. 14-3p

Eugenio Marquesy.

TIENE el honor de anunciar al respetable publico de Buenos Aires, que avisa de habrir la tienda situada, calle del Perú núm. 51 á donde se presentará los artículos signientes. Sombreros de primera clase. Vetun superior ingles. nov. 14 3p

Baratillo

DE Arroz del Brasil, en barricas y en bolsas, en la calle de Belgrano, No. 92. Nov 14 3p

Se necesitan

CUATRO ó cinco Cuartos buenos, que no disten mas de dos ó tres cuadras de la Plaza de la Victoria. Un alto seria preferido. En esta Imprenta darán razon. Nov 14 3p

Baratillo.

YERVA de superior calidad a 12 rs. libra Calle de la Reconquista No. 118.

Nov. 14—3p

Se necesita.

UNA persona para cocinar, y asear la habitacion de un hombre y un niño de 11 años, en una quinta inmediata á la ciudad. Asi mismo un sujeto que quiera trabajar en dicha quinta, bien sea de peon, ó con partido en el beneficio de ella. En la casa No. 80 calle de Maypú, darán razon. Nov 14 3p

AVISO.

EN los dias 19, 20, 21 del corriente bajo las galerias de la casa de Justicia se han de rematar en la mejor postura dos casas pertenecientes á la testamenteria de la finada Señora Da. Josefa de la Jarrota, situada la una á los fondos de la quinta de Santa Lucía, calle de Cuyo, valuada con su terreno, y arboleda en 5036 ps. y la otra en la plaza del Pueblo de San Isidro, cuyo monto inclusas algunas mejoras hechas últimamente, est calculado en 5000 ps Los SS. que gusten hacer postura ocurrirán al parage designado, y antes a la oficina del que subscribe en la que se daran las razones que se pidan sobre el particular N. 14-3p AGRELO.

Tachos para Fabrica.

SE venden tres tachos de fierro de superior calidad aplicables á cualquiera fabrica: se hallan en la calle del Temple No. 151. Ocúrrase á la calle de las Torres No. [illegible]

Nov. 14 3p

AVISO.

SE vende un terreno de 25 vs. de frente y 60 y media de fondo con todo lo que hay en él edificado, está en altura y frente al Hospicio calle de por medio con el horno de Almada, en la casa No 112 calle de Cangallo darán razon. Dicho terreno es propio para jardin, arboles, y edificio por que forma esquina. Nov. 14 3p

Aviso.

SE previene al comercio que hay perdida, dos letras de a dos mil pesos cada una giradas las dos por D. Carlos Harvey y Ca aceptadas por D. Dionisio Rizo Patron y Ca. la una el 3 de Noviembre a 100 dias y la otra el 27 de Octubre a 90 dias, se previene que fuera de estas hay otra de dos mil pesos del mismo 27 á 90 dias que esta en poder de D. Pedro Antonio Sanchez y esta vale y las otras no, pues se le han perdido al aceptante y las encarga para que nadie las descuente sin contraviso del que subscribe.

DIONISIO RIZO PATRON 6p.

Se vende

UNA casa que hace esquina en la calle del Parque No 48: el que quiera comprarla se vera con su dueño en la misma casa. Nov. 5—10c.

Se necesita alquilar.

UNA casa que no diste mas de 4 ó 5 cuadras de la Plaza de la Victoria y que tenga seis, siete ó mas habitacio nes: quien la tuviere y quisiere arrendarla ocurra á la calle de la Biblioteca No 92.

Nov. 14 3p

Interesante.

UNA casita recien construida se vende de la Piedad una cuadra para el campo calle de Montevideo No 29 darán razon. Nov 14—3p

AVISO.

UN terreno compuesto de 2000 vs. poco mas ó menos de frente, hacia el camino público de la Villa de Lujan, con legua y media de fondo en igual conformidad, situada en las puntas de la Cañada de Escobar, y bajo de los correspondientes mojones por los cuatro costados, que pertenece en posecion y propiedad a los herederos de los finados consortes D. Juan Miguel Salinas, y Doña Josefa Ruiz, se vende; el que guste comprarlo, podra ocurrir al despacho de esta imprenta en el que se dara razon de la persona con que podra tratar del particular.

Nov. 9—8p

Aviso á los zapateros.

EN la calle de la Reconquista No. 19 hay una partida de cintas negras que se venden por mayor y menor á precios muy bajos.

Nov 14 3p

AVISO.

QUIEN quisiere comprar un terreno de la Villa del Lujan dos leguas para el Norte se verá con D. Pedro Carballo, vive en la calle de las Artes, de la puerta de San Nicolas cuadra y media para el Retiro No. 187 frente del terreno 225, fondos legua y media, ranchos y corrales, 26 ovejas.

Nov 14—3p

Pérfida calumnia.

UN calumniador ha esparcido en el público que Mr. Lenormand habia substraido al Sr. Rosquellas mas de cien mil pesos de su capital.

Mr. Lenormand anuncia que hoy vá a poner su queja en manos del Juez competente contra el Sr. Coronel *Baron* Haine (él lo sabrá,) y lo perseguirá hasta que obtenga la justificacion y reparacion correspondiente, y á mas el castigo del delincuente.

N 14 2p P. LENORMAND

TO THE PUBLIC.

ISAAC MONSERATT has seen with surprise an Advertisement from his late partner, JAMES NOTT, in which the creditors are requested to pay him solely, all debts they have contracted.

He takes this the first opportunity of informing them, that he will advertize an Agent who shall be mutually empowered to give the proper receipts for the same; until which, he requests they will be pleased to withhold their payments.

Nov 14 No. 34, Calle de Cangallo.

Se Vende

UN Cuarto en la calle de las Artes, Plaza Nueva, No. 82. En el mismo cuarto darán razon Nov 14 3.

Aviso.

EN el almacen de zapatos, calle de las Torres, frente al portero del Sr Dr Diazvelez, hay de venta, un piano de regulares voces, y de muy fuerte madera, para la instrucion de niñas; su precio muy comodo. Tambien, un par medias puertas vidrieras, y dos vidrieras cuadradas de armazon, todos cuatro piezas con christales; un cajon con vidriera de sobre mostrador, propio de merceria; cuatro tarros hoja de lata de arroba. Todo se da en precio acomodado. En la misma casa darán razon. Nov 14 2p

Aviso.

SALE para Santa Fé el Lanchon la Hormiga el Lunes proximo. toma flete y pasageros, los que gusten tratar pueden ocurrir, á la sombrereria calle del Perú. núm. 51

nov. 14 3p

Aviso

UN caballero soltero, que vive calle de Cangallo No. 220 necesita un sirviente y un cocinero que los dos entiendan bien sus oficios y traigan buenas recomendaciones sin los cuales requisitos no serán conchavados. Nov 10—5p

Novillos Gordos.

SE vende una partida de ellos al Sud del Salado. Ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 70 Nov. 10

Postes de ñandubay.

SE desea comprar como 3 a 4 mil, puestos en el Baradero. Ocúrrase á los SS. Mendeville Loreille y Ca. calle de la Florida No 30, ó bien calle de Balcarce No. 50 a tras de San Francisco Nov. 10

Manadas de caballos.

SE compran de 3 a 4 manadas para el trabajo de Estancia. Vease con los SS Mendeville Loreille y Ca calle de la Florida No 30 o bien calle de Balcarce No. 50 a tras de San Francisco. Nov 10

Aviso.

SE reciben fondos públicos nuevos por antiguos, pagando un pequeño premio.

Se dan prestadas 3000 onzas de oro selladas á la persona que quiera dar 240 mil pesos en moneda corriente (sin interes) por el término de 4 meses.

Se toma dinero a reditos hipotecando fondos públicos.

Letras sobre Montevideo por la cantidad de 9 mil pesos.

1400 onzas de oro selladas

Una quinta con horno de ladrillo, y buenas habitaciones situada en las inmediaciones de los corrales de Misere.

3 mil docenas de Pieles de nutrias.

Una casa en Barracas.

Dos casas en la ciudad.

Una partida de abanicos.

Una id de palo campeche.

Ocúrrase al escritorio del corredor de No. D. Felipe Somoza calle de la Florida No 4.

Nov 9 10s

HAY de venta en la calle de la Paz No 52, entre otros muchos artículos los siguientes.

Vino de Oporto de primera clase.
Ginebra Olandesa en frasqueras
Té Perla Imperial é Hyson.
Yerva Parnagua y café
Tabaco brasilero y americano.
Aceite de linaza y de comer.
Zuelas Corchos y sombreros N. 10—6c

AVISO.

EN la libreria conocida por el nombre de Osandavaras del Colegio para S. Francisco se encontrarán de venta los efectos siguientes por mayor y menor.

Polvos para hacer tinta superior
Tinta para teñir el pelo muy negro
Papel para labradores a 14 ps. resma.
Id Español del mejor a 23 ps.
Azul de Prusia á 6 ps. libra

Nov. 13 3p

Baratillo,

VINO carlon. la cuarta	5	rs.
Aceite Sevillano id.	9	
Id. id botija de ½ arroba cada una	8	ps.
Yerva Parnagua superior, libra	12	rs.
Id id. regular a	10	
Azucar seca superior a	7	
Tabaco picado regular calidad	10	

Calle del Tacuarí No. 43 de San Miguel dos cuadras para el alto en la esquina de mano derecha, ó del Cabildo cuatro cuadras para el campo al entrar en la quinta cuadra a mano derecha Nov 13—3p

Aviso

ESTANDO para desocupar el almacen de muebles, calle de la Victoria, N 15 se ofrecen en venta a precios sumamente bajos todos los artículos que se hallen y que son cujas hermosas, cortinas colchones, mesas, espejos &a Nov. 9 6c.

Se compra.

PLATA macuquina en la calle de la Piedad No. 172 y 182. N 9 6p

Se vende,

UN criado joven, oficial de zapatero, de buen genio y sin vicios. Calle de la Reconquista, No 238. Nov 13

Aviso

SE invita á los SS Accionistas del corsario General Brown, á reunirse el Sabado 17 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Escritorio, calle de la Piedad No 121, para revisar la cuentas del dicho corsario, y cobrar cada uno lo que le corresponde. Entretanto los SS que quieran enterarse de estas cuentas con anticipacion y mas detenidamente, pueden ocurrir cuando gusten al dicho escritorio. Nov 13 3p

SE VENDEN,

SIETE fanegas de sebada bien sembradas y en el mejor estado en el partido de los Quilmes. en la calle de la Catedral No. 49 daran razon Nov 13 3p

Letras sobre Montevideo.

N la calle de Mejico No [illegible] letra para recibi a la vista 100 onzas de oro, a quien se sirva entregar la misma cantidad y en la misma especie en esta

Nov. 13—3p

COCINERO.

SE necesita uno de buenas costumbres y que tenga buenas recomendaciones. Igualmente un mucamo. Ocúrrase a la calle de la Reconquista No 70. Nov 13 6p

Aviso.

SE compra como 500 arrobas de Clin, larga y corta. Se tomara tambien aunque sean en partidas de a 100 arrobas.

Se Vende, una quinta cerca de la ciudad, por la fabrica de armas; 900 cabezas de vacuno, en la Banda Oriental, cerca de Sandu.

Ocurrase al escritorio del corredor de número, D. Felipe Somoza, Calle de la Florida, No 4 Nov 12. 3s.

SE VENDEN.

EN casa de Heywoths y Carlisle No. 42 calle de la Piedad los renglones siguientes a precios muy equitativos.

50 piezas de [illegible] las azules.
20 id. Pieles blancos
36 id. bayetas de [illegible]eyon
250 gruezas botones de cascabel
236 fanegas de sal de Cavo Verde.
400 cueros saladas.

Nov 6.

Se desea.

ALQUILAR un cuarto en casa de una familia decente, si puede ser con comida mucho mejor ó sin ella conforme se acomoden. En esta Imprenta darán razon.

Nov 13 3c

Aviso al público.

EN la calle de la Florida No [illegible] se vende por mayor y menor los efectos siguientes.

Bramantes gazas y lienzos
Paños finos y regulares
Estopillas y olandas superfinas
Punelas para pantalones
Brin azargado blanco y plomo
Rayado y liso
Trué y ruanes de hilo
Pieles de todas clases
Sargas negras de Malaga
Esteras
Pañuelos negros &a

Y otros muchos efectos que se daran a un precio sumamente cómodo. N. 13-3p

Se vende

TISA superior por mayor y menor a precios comodos. Calle de la Biblioteca No. 138 Nov. 13 6p

Aviso.

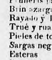

En la fabrica que está calle de las Piedras, No. 17, se abre hoy una tienda, con un buen surtido de Sombréros. por mayor y menor, a precios equitativos.

En la misma casa se desea un piano para alquilar Nov .14 6p

Se vende

UN birlocho ó calesa de cuatro ruedas que tiene para armarla de Cupé y otros útiles, puede tirarse con dos caballos y con uno para lo que tiene lanza y varas: el que la quiera podrá verla en el No. 260 frente al No 277 calle de la Esmeralda de las 8 a las 10 de la mañana Nov 13—3p

Se venden en Montevideo.

9,300 DOZENAS de nutrias de Ivierno puestas a bordo del bergantin ingles Pacific con destino a Liverpool. Daran razon en casa de Jorge Frank N 13

A Cook,

WANTED at No. 70 calle de la Reconquista; also;—a waiter. None need apply without having good recommendations. Nov 13—6p

Sanguijuelas de Europa

RECIEN llegado, hay de venta en la calle de la Piedad, No. 13. Nov 13 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA Calle de Cangallo No 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio——Doce pesos por tres meses.